

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO

Sector Defensa Nacional

TÍTULO DE LA AUDITORÍA

*Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud, en la
Ciudad de México*

ENTE AUDITADO
Secretaría de Marina

NÚMERO DE AUDITORÍA 113-GB

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Secretaría de Marina

¿QUÉ AUDITAMOS?

Los procedimientos de presupuestación, contratación, ejecución y pago.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Para cumplir sus objetivos y metas, la SEMAR, por conducto de su Dirección General de Educación Naval, adecua constantemente su sistema educativo con el fin de fortalecer la formación, capacitación, adiestramiento y profesionalismo del personal naval, de manera que posibilite a la dependencia cubrir las vacantes en las diferentes unidades y establecimientos navales para proporcionar servicios médicos de calidad.

CONCLUSIONES DE LA ASF

En ejercicio de sus atribuciones, la Secretaría de Marina (SEMAR), por medio de la Armada de México, garantiza el cumplimiento de la seguridad nacional y salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, por lo cual la dependencia requiere atender el bienestar, así como la salud física y mental de sus integrantes para que puedan cumplir las tareas y funciones encomendadas; con base en ello, se propuso fortalecer su capacidad operativa y logística, actualizando y modernizando sus procesos, como también sus sistemas e infraestructura, por lo que propuso la construcción del proyecto Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud, en la Ciudad de México.

De la revisión al proyecto se formalizaron tres contratos para llevar a cabo la obra en el ejercicio 2017 en los que se detectaron algunas irregularidades en cuanto a que en el proyecto ejecutivo no consideró una barrera o tope de protección entre el canto de cada uno de los pisos de los diferentes niveles del edificio y la cristalería lo que representa un riesgo para los usuarios del inmueble y que la entidad fiscalizada tomo acciones para su corrección, además de instruir a su personal para que en futuros proyectos no se presente lo observado, así mismo se constató que la obra se encontraba en proceso y conforme a programa y que ya se contaba con la adquisición de los equipos propios del inmueble.

Se determinaron 2 observaciones las cuales fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe.

DATOS RELEVANTES
(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	1,268,696.0	
Muestra auditada	745,815.6	
Representatividad de la muestra		58.8
Monto observado		
Recuperaciones obtenidas		